

1294.2/30

28 de febrero



**Por un Estatuto de izquierda,
tierra, trabajo y enseñanza**



**MOVIMIENTO
COMUNISTA
DE ANDALUCIA**

¡¡ANDALUCIA NO PUEDE ESPERAR!!

El 28 de Febrero dos millones de andaluces y andaluzas dijimos SI a nuestra autonomía. Con nuestro SI estábamos diciendo que queremos acabar con los problemas que tiene nuestra tierra, con unos problemas cuyas soluciones no pueden aplazarse más:

- Casi un millón de parados, y cada día, 300 personas más.
- Casi 3 millones de emigrantes.
- Las tres cuartas partes del ahorro andaluz «emigran» fuera de Andalucía.
- Aproximadamente, 8 de cada 10 mujeres en edad de trabajar no encuentran trabajo.
- De cada 100 personas mayores de 14 años, 13 no saben leer ni escribir.
- La cuarta parte de las viviendas no tienen agua corriente.



Marinaleda, huelga de hambre contra el hambre

La derecha ha comprendido desde el primer momento que autonomía para Andalucía puede significar eso: un poder, unos instrumentos al servicio de los trabajadores para hacer frente a esta situación; contra quienes la han creado y se aprovechan de ella; contra quienes tienen los medios para resolverla y no lo hacen. Por eso UCD y sus compinches se opusieron con todas sus fuerzas al Referéndum Andaluz.

La victoria del 28-F supuso una gran derrota para la derecha. Y el pueblo andaluz por su parte aprendió con ello dos grandes lecciones:

- Cuando la izquierda se une, cuando toda la izquierda marca el mismo camino, un camino de lucha, entonces se puede triunfar.
- La derecha, con UCD a la cabeza, es enemiga del pueblo andaluz. Nunca estarán de nuestra parte y sólo cederán si les obligamos con nuestra lucha y con nuestra fuerza.

Siete meses fueron necesarios para imponer nuestra victoria. Los diversos intentos de UCD de robarnos nuestro triunfo fueron derrotados gracias a la firmeza y combatividad de nuestro pueblo, que obligó a las fuerzas parlamentarias de izquierda a mantenerse firmes, aunque las vacilaciones de estas fuerzas fueron continuas; aunque la UCD, en un último intento, contase con el apoyo del PSA, partido que está hoy pagando su pasteleo. Después de estos siete meses, la UCD tuvo que tragar y reconocer su derrota.

Y para dar cabida en su legislación al SI del 28-F, la UCD tuvo que modificar la Ley de Referéndums, aprobada hacía poco tiempo en el Parlamento con el apoyo del PSOE.

No hay otro camino: luchar por conquistar un Estatuto de Izquierdas y un Gobierno Andaluz con poder de verdad

Hoy, un año después, estamos ante una nueva batalla: el Estatuto de Autonomía. Se trata ahora de hacer ley lo que es ya un derecho conquistado el 28 de Febrero.

Esta es una batalla de extraordinaria importancia, porque ese estatuto, esa Constitución Andaluza, puede ser un instrumento de Poder en manos de los trabajadores, o puede ser lo contrario, un papel mojado.

Un estatuto que no parta de recoger las necesidades y aspiraciones de nuestro pueblo, que no tenga amplias competencias, que no garantice un gobierno andaluz con poder de verdad, bien apoyado y pegado a nuestro pueblo... es un fraude.

Nosotros, el pueblo andaluz, nos estamos ahogando. Los problemas son insostenibles. Por eso hay medidas que no pueden esperar, que es necesario conquistar:

- Una REFORMA AGRARIA que devuelva la tierra a los jornaleros y jornaleras, por medio de una política de expropiaciones sin indemnización de los grandes latifundios; que acabe con los intermediarios, creando nuevos canales de comercialización bajo control de los propios trabajadores; que proteja y ayude a los pequeños agricultores...
- Un plan de industrialización basado en los propios recursos y en la creación de los máximos puestos de trabajo; que cree industrias ligadas a la transformación de los productos agropecuarios; que prohíba las industrias altamente contaminantes y las que determinan una fuerte dependencia del exterior, rechazando las centrales nucleares...
- Control efectivo por parte de las clases trabajadoras del ahorro generado en Andalucía, control del crédito agrícola, de las Cajas de Ahorro...
- Una enseñanza gratuita, laica, pública, no discriminatoria por razón de sexo u otras razones; de contenidos progresistas; para todos los andaluces y andaluzas hasta la edad de 16 años; tomando medidas que garanticen este derecho fundamental entre la población rural. Medidas concretas para luchar contra el analfabetismo y para la promoción técnico-profesional de los trabajadores. Promoción y defensa de la cultura y de las tradiciones de nuestro pueblo...

Y además,

- Medidas para favorecer la lucha contra la opresión de la mujer andaluza; para favorecer la integración social de la juventud. Y medidas contra la discriminación de los sectores de la población que el mismo sistema margina, de modo destacado el pueblo gitano.
- Defensa de la integridad territorial y la soberanía popular, rechazando la instalación de bases extranjeras en nuestro territorio y exigiendo el desmantelamiento de las existentes. Integración del

Peñón de Gibraltar, bajo una peculiar forma autonómica de relación con la Nación Andaluza, que respete la particular situación de la población gibraltareña. Apertura de la verja de modo inmediato.

- Mejora de la infraestructura sanitaria, de viviendas y de comunicaciones, principalmente en las zonas rurales.
- Medidas urgentes para resolver la grave situación de la pesca, con la participación de los pescadores.
- Control de los recursos energéticos tras su nacionalización. Relanzamiento de la inversión y reestructuración de la minería.
- Control del Poder Civil andaluz en materia de orden público y militar que permita, por de pronto, que nuestros jóvenes hagan la «mili» en su tierra, y que no puedan realizarse maniobras en nuestro territorio, ni traslados de tropas hacia fuera, ni elegirse altos mandos militares para las regiones ubicadas en Andalucía, sin contar con el Gobierno andaluz...

Para esto queremos autonomía. Para esto, por tanto, un Estatuto de Autonomía y un Gobierno andaluz. De no ser para esto, el Estatuto, el Gobierno o el Parlamento andaluz no pasarán de ser floreros, objetos decorativos que, encima, tendremos que costear de nuestros bolsillos.

En el Estatuto queremos que se reconozca la identidad nacional de Andalucía. Que se reconozca la soberanía del pueblo andaluz para dotarse de los poderes y de la organización social que desee, y para decidir sobre las relaciones con otros pueblos del actual Estado español.

El Estatuto debe recoger competencias exclusivas en materia de agricultura, industria, minería, medio ambiente, pesca costera y de bajura, propiedad comunal, montes y aprovechamientos forestales, comercio interior, política laboral y de emigración, ahorro, enseñanza. Y amplias competencias en materia militar y de orden público, transporte, etc. El Gobierno andaluz estará adecuadamente representado en las comisiones del Estado que lleven a cabo negociaciones con otros países u organismos internacionales en materias que afecten a Andalucía, en especial emigración, cuestiones marítimo-pesqueras, agrícolas...

Queremos un Gobierno, un Parlamento y Poder Judicial propios. El Parlamento habrá de cumplir funciones legislativas y ejecutivas; deberá tener un número amplio de escaños, elegidos por sufragio universal, libre, directo.

El Estatuto ha de contener una ley electoral verdaderamente democrática, con un sistema de distribución de escaños que sea estrictamente proporcional, sin ningún tope mínimo de votos para acceder a un escaño; que regule unas elecciones libres e igualitarias y establezca un máximo de coste para las campañas de cada candidatura, poniendo todos los medios de comunicación al alcance de las candidaturas.

El Estatuto deberá suponer un marco para la defensa y el desarrollo de las libertades y de los derechos individuales, hoy atacados desde el propio estado centralista y autoritario.

Un Estatuto que chocha con la derecha y el poder centralista

Todo lo anterior quiere decir; que queremos instituciones y leyes que se pongan al lado de los trabajadores andaluces; que supongan instrumentos de lucha para en-



Rafael Martín, dirigente de nuestro Partido, pendiente de juicio por la respuesta del MCA a los intentos de la derecha de robarnos nuestra conquista del 28-F.

frentarnos a los caciques y terratenientes, a los patronos y al gobierno centralista...

La derecha se va a oponer con uñas y dientes a un estatuto así. Más aún; en los momentos actuales en los que las fuerzas más reaccionarias presionan para dar un rumbo aún más derechista a la política del nuevo gobierno y en la legislación que salga del Parlamento, cuando va a aumentar la represión y se van a recortar los derechos y libertades como a ser el caso de la ley de divorcio y la ley de autonomía universitaria..., las autonomías corren también el peligro de ser atacadas hasta quedar en falsos autogobiernos en manos del Poder central y, por tanto, de la derecha.

Por lo que se ve, no les basta su propia Constitución, cuando ésta deja ya de por sí limitadísimo nuestros derechos. La Constitución española, además de monárquica, capitalista y antifeminista, es centralista. La autonomía que «otorga» a los pueblos del Estado español, además de ser discriminatoria entre unos y otros pueblos, buscando su enfrentamiento, es recortada para todos y cada uno de ellos. En ella no se reconocen derechos fundamentales como el de autodeterminación o el de federación entre los pueblos.

No caigamos, pues, en esa trampa que ponen los que desde aquí insisten en que se trata de conquistar los mismos topes autonómicos de Euskadi y Cataluña. En todas partes hay quienes se dedican a fomentar el odio y la división entre los pueblos, más que a lanzarse por la unidad, la lucha y las necesidades de los pueblos contra el verdadero enemigo: la clase capitalista, la derecha que la representa y el Estado que la defiende.

Los pueblos catalán, vasco y gallego han tropezado con los mismos obstáculos con que nos encontramos nosotros. Sus estatutos no recogen las aspiraciones de estos pueblos. Sus estatutos, limitados al marco de la Constitución, no reconocen algunos de sus derechos fundamentales. Por esta razón las fuerzas revolucionarias de Cataluña, Euskadi y Galicia, entre ellas nuestro Partido, se han opuesto a estos estatutos. No se puede ignorar que en estas nacionalidades amplios sectores de la población han rechazado esta política autonómica de la derecha, aun siendo apoyada por las fuerzas parlamentarias de izquierda.

Nuestro problema no es Euskadi ni Galicia ni Cataluña. Nuestro problema es el mismo que ellos tienen: un estado y un gobierno centralista, una Constitución y unas leyes contrarias a los derechos de los pueblos.

Un Estatuto, un Gobierno, y también... una política consecuente de Izquierdas

No va a ser fácil. Es mucho lo que hay que luchar para conquistar un Estatuto y un Gobierno Andalúz al servicio de los trabajadores. Pero tenemos una experiencia importante, la del 28 de Febrero.

Nuestras necesidades apremiantes requieren un Estatuto con las características que hemos señalado, pero requieren también una política de izquierdas que una al pueblo hacia esas metas tan claras. Una política de izquierda para hoy y para mañana:

- Una posición clara en defensa de una elaboración del Estatuto en la que participen todos los partidos de izquierdas, todo tipo de entidades ciudadanas, populares, sindicales, desarrollando un amplio debate y movilización. Sólo así, elevando la conciencia del pueblo andalúz y poniendo en juego toda su fuerza, el Estatuto recogerá nuestras aspiraciones. Si no es así, el Estatuto nacerá muerto.
- La unidad de todas las fuerzas de izquierda en defensa de un Estatuto y un programa de izquierdas en consonancia con la línea trazada anteriormente, rechazando de una vez por toda la política de consenso con la derecha.
- Que se apoye en las organizaciones populares y en la movilización.

- Que se enfrente hoy al PUA, a la represión, a las miserias del Empleo Comunitario, a la pérdida del poder adquisitivo, a la instalación de centrales nucleares, al cementerio de Hornachuelos...

Una política que, hoy, las fuerzas parlamentarias de izquierda no parecen dispuestas a seguir. Y, sin embargo, no hay otro camino.

Así, mientras las direcciones de estas fuerzas renuncian a luchar por la liberación de nuestro pueblo y se inclinan por la política de concesiones y pasteleo con la derecha, con la UCD, otras fuerzas no renunciamos a esa lucha.

Se hace preciso entonces, que las fuerzas que no estamos dispuestas a que se ignoren nuevamente nuestras exigencias, a que la tierra siga en manos de los caciques y terratenientes, a que siga creciendo el paro y el hambre, nos unamos estrechamente, aunando al máximo nuestros esfuerzos.

Todas aquellas fuerzas que piensan que no podemos dar marcha atrás, que la derrota sufrida por UCD sólo puede servir para avanzar, tenemos que reforzar nuestra constatación a la política centralista y al consenso, movilizándonos decididamente contra la represión, por la tierra, el trabajo, la enseñanza y por el Estatuto de Izquierdas que necesita el pueblo andalúz.

Todos nosotros tenemos una cita este 28-F. en Marinaleda. Acudamos a la concentración convocada por la Asamblea Nacionalista de Alcaldes y Concejales de Izquierda.

Nos tenemos que hacer oír. Podemos hacerlo.

A Marinaleda vamos a luchar por conquistar lo que creemos necesario para nuestra tierra. De Marinaleda saldremos con más moral de combate, con la decisión firme de luchar, de no parar hasta conquistar una Andalucía libre y Socialista.

FEBRERO 1981

MOVIMIENTO COMUNISTA DE ANDALUCÍA